ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. \| SECRETARÍA DE AMBIENTE \| BOGOTÁ	**EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO**	
	Modelo: Acta de visita técnica a componentes de la Estructura Ecológica Principal – EEP	
	Código: PM04-PR88-M2	Versión: 3

DATOS GENERALES

COMPONENTE DE LA EEP	Actividades de seguimiento y control frente al Canal Albina- Localidad de Rafael Uribe Uribe				
DIRECCIÓN	Carrera 25 # 30 - 25 Sur	**LOCALIDAD**	Rafael Uribe Uribe	**BARRIO**	El libertador
RADICADO DE ENTRADA	No aplica	**FECHA DE RADICADO**	No aplica	**PROCESO**	No aplica
FECHA DE LA VISITA	JUNIO 08 DE 2023	**HORA DE INICIO**	11:30 AM		
AUTORIDAD COMPETENTE	SDA - SCASP	**EXPEDIENTE N°**	SIN EXPEDIENTE		

1- MOTIVO DE LA VISITA

Realizar visitas para efectuar control y seguimiento a la estructura ecológica principal-EEP

2- SITUACIONES ENCONTRADAS

	C	I	NA	DESCRIPCIÓN
El cuerpo de agua se encuentra libre de escombros y/ residuos sólidos		X		Se evidencia disposición de residuos ordinarios en el área de cauce. Ver registro fotográfico
La Zona de manejo y preservación Ambiental – ZMPA se encuentra despejada de escombros, RCD y/o Residuos Sólidos.		X		Se evidencia disposición de residuos ordinarios y llantas en el área de protección oconservación aferente. Ver registro fotográfico
La infraestructura presente en la EEP cuenta con permiso de la Autoridad Ambiental Competente	X			No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita
Las descargas de aguas lluvias al cuerpo de agua cuentan con Permiso	X			No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	**EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO**	
	Modelo: Acta de visita técnica a componentes de la Estructura Ecológica Principal – EEP	
	Código: PM04-PR88-M2	Versión: 3

EAAB ó POC ó lineamientos SER –SDA	X			No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita
El componente de la EEP se encuentra protegido de derrames de Hidrocarburos u otros compuestos químicos	X			No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita
El suelo de la EEP se encuentra libre de afectaciones al suelo como(compactación, excavación, otros)	X			No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita
El arbolado o zonas verdes se encuentran libres de afectaciones (mecánicas, excavación, disposición, otras)	X			No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita
El cerramiento de la obra hacia la EEP se encuentra en buen estado	X			No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita
Los mojones de delimitación se encuentran materializados de acuerdo con lo establecido en el POT	X			No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita
La EEP se encuentra libre de endurecimientos.	X			No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita

El componente de la EEP se encuentra despejado de actividades diferentes a las de recreación pasiva	X			No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita

NORMATIVIDAD: Decreto Ley 2811 de 1974 Código Nacional de los Recursos Naturales. **Decreto 190 de 2004.** Plan de Ordenamiento Territorial **Decreto Nacional 1541 de 1978** uso de las agua no marítimas, **Decreto Nacional 1594 de 1984** usos del agua y residuos líquidos y se definen las normas de vertimiento y los estándares de calidad del agua, **Resolución 362 de 2003** prestación de los servicios temporales que presta la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá**, Acuerdo 79 de 2003** Código de Policía de Bogotá, **Resolución 3956 de 2009** norma técnica, para el control y manejo de los vertimientos realizados al recurso hídrico en el Distrito Capital **Ley 299 de 1996** protección a la flora Colombiana, **Decreto Nacional 1791 de 1996** régimen de aprovechamiento forestal. **Acuerdo 327 de 2008** normas para la planeación, generación y sostenimiento de zonas verdes denominadas “Pulmones Verdes” en el Distrito Capital y **Ley 1333 de 2009** procedimiento sancionatorio Ambiental.

	SI	**NO**	**N.A.**	**DESCRIPCIÓN**
Se evidencian especies Ferales		X		No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita
Se evidencian procesos de eutroficación		X		No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita
Se evidencia presencia de habitantes decalle		X		No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita
Se evidencia pastoreo de semovientes		X		No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	**EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO**	
	Modelo: Acta de visita técnica a componentes de la Estructura EcológicaPrincipal – EEP	
	Código: PM04-PR88-M2	Versión: 3

Se evidencian captaciones ilegales del Recurso Hídrico		X		No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita
Se evidencian descarga de aguas residuales al cuerpo de agua y/o conexiones erradas		X		No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita
Se evidencian quemas a cielo abierto		X		No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita
La fauna existente en el sector se encuentra protegida de afectaciones		X		No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita
Se mantiene el cerramiento de delimitación en las condiciones establecidas por la EAAB	X			No se evidencia ninguna novedad en el momento de la visita

CONSIDERACIONES FINALES

Durante la visita al Canal Albina- Localidad de Rafael Uribe Uribe, se evidencio disposición de residuos ordinarios tanto en el área de cauce, así como residuos ordinarios y llantas en área de protección o conservación aferente







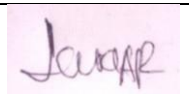










		PROF. QUE REALIZÓ LA VISITA
NOMBRE		**LAURA ÁLVAREZ**
CARGO		**PROFESIONAL DE APOYO**
EMPRESA		SDA - SCASP
FIRMA		

Control de Cambios

Versión	Descripción de la Modificación	Fecha
2	Ajuste del documento de acuerdo con los lineamientos de Subsecretaria con relación al encabezado, control de cambios y codificación, ajuste de formato, se cambia el nombre del formato.	Radicado No. 2018IE212764 de septiembre 11 de 2018
3	Se ajusta el formato a los lineamientos del Procedimiento Control de la información documentada del Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Radicado 2020IE159258 de septiembre 17 de 2020